

**Nombre de la Titulación: Bellas Artes**

**Coordinador/a: Francisco López Alonso.**

**Código de Plan: 278**

**Código de la Asignatura: 25129. Taller de escultura..**

**Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):**

La última parte de la asignatura es viable para ser adaptada al formato online, por lo que no serán necesarias modificaciones en el programa.

**Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)**

Los estudiantes contarán en todo momento con clases y sesiones de tutorización online individual y colectiva en horarios flexibles con el fin de ayudarles a conseguir los resultados previstos, tal y como se viene haciendo desde el inicio del estado de alarma.

**Adaptaciones en la evaluación: (indicar también los requisitos técnicos para la**

La evaluación continua será online. La prueba de evaluación global será así mismo online, modificando los puntos de la guía docente que se indican a continuación:

Constará de tres partes de obligatoria realización para que la prueba global pase a ser evaluable, además las tres partes en las que se divide el examen harán media a partir de una calificación por encima de 4 en alguna de ellas.

1. Entrega de un trabajo teórico: que presente los conceptos de espacio público y de arte público. Se presentarán y desarrollarán en este trabajo los principales hitos históricos, especificando artistas y prácticas artísticas surgidas haciendo referencia a los principios y la posición asumida por los artistas en cada caso.

El trabajo no puede superar las 20 páginas incluyendo imágenes, el tamaño de letra no superará los 11 ptos, el tipo de letra será arial, y el interlineado sencillo. El trabajo también estará paginado, correctamente citado, e incluirá un índice con todos sus apartados. (30% de la calificación).

2. Examen teórico oral online: de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test sobre los contenidos y textos vistos en el curso. (40% de la calificación).

3. Examen práctico formato online: elaboración de un proyecto destinado al espacio público urbano que además esté pensado simultáneamente para una sala de exposiciones al uso. Este proyecto será inédito y en él debe quedar constancia de la asimilación de los contenidos de la asignatura. Se entregará dossier completo en formato PDF (según las pautas vistas durante la asignatura) y se hará una defensa

oral online del proyecto con una presentación visual a tal efecto (presentación tipo Power Point o similar). La duración de la exposición oral del proyecto tendrá una duración de 7 minutos. (30% de la calificación).